6.- Varios.

No existen asuntos varios que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h45 la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída íntegramente a los presentes, quienes a su vez se pronuncian por su aprobación en forma UNANIME procediendo a firmarla. Siendo las 12h00 la Presidenta declara concluida la junta.

Se adjuntan a la presente acta la lista de asistentes y todos los documentos analizados y aprobados en esta junta, los mismos que conformarán el expediente de esta acta en el orden en que se indica al final de cada punto tratado en esta junta. Firmando para constancia los asistentes y en unión de acto con el suscrito secretario.

Certifico que la presente es fiel copia del Acta que consta en el Libro de Actas de la Compañía TILTUR S. A., en la cual firmaron: **Sra. Vanessa Stagg de Nebel,** ***Presidenta de la Junta;*** **Econ. Leonardo Antonio Stagg Descalzi,** ***Gerente General – Accionista y Secretario de la Junta; Sra.*** **María Rosa Peña Ycaza de Stagg,** ***Accionista; e Ing. José María Del Rosario Cagua, Comisario Principal.***

Econ. Leonardo Antonio Stagg Descalzi
Gerente General – Accionista y Secretario de la Junta

Guayaquil, 2 de Abril de 2013.